

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 012

Fecha Estado: 09/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300420230037800	Verbal	LUIS MOLINA ESCOBAR	OSCAR RICARDO GALVIS OSORIO	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	08/08/2023		
05001400300420230057700	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	EYLEN ZULEIMA CHAVEZ SALAZAR	ANA ISABEL RESTREPO ALVAREZ	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos	08/08/2023		
05001400300420230084800	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID JARAMILLO PULGARIN	CONSTRUCTORA CARDINAL S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir a la Oficina Judicial, para reparto ante los Juzgados Civiles del Circuito de Medellín.	08/08/2023		
05001400300420230085100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	JUAN CAMILO ARANGO SANCHEZ	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	08/08/2023		
05001400300420230085800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	JULIO ROLANDO LOPEZ MARIN	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos	08/08/2023		
05001400300420230087700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DANIELA LANCHEROS GUEVARA	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ	Auto admite demanda Avoca conocimiento - Se declara la apertura de proceso de liquidación patrimonial de la señora Daniela Lancheros Guevara - Nombra como liquidador al señor Andrés Camilo Gutiérrez Orrego - Ordena notificar - Requiere a la señora Daniela Lancheros Guevara - Ordena oficiar.	08/08/2023		
05001400300820230086300	ASUNTOS VARIOS	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	CESAR AUGUSTO HERRERA PINEDA	Auto rechaza demanda Por perdida de vigencia del procedimiento de ejecución - Se ordena archivo digital	08/08/2023		
05001400300820230091300	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARLENI DEL CARMEN CONDE FUENTES	Auto resuelve retiro demanda Acepta retiro virtual de la demanda	08/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420230088600	Verbal Sumario	BANCO DAVIVIENDA SA	EDWIN SAUL MORENO PINZON	Auto admite demanda Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Natalia Andrea Acevedo Aristizábal	08/08/2023		
05001400301420230089000	Ejecutivo Singular	ORGANIZACION SAYCO ACINPRO	HOTEL DANN CARLTON MEDELLIN	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos.	08/08/2023		
05001400303220230001100	Verbal	JOHN BAYRON ARANGO CARRANZA	SEGUROS EQUIDAD S.A.	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos.	08/08/2023		
05001400303220230001400	Ejecutivo Singular	URBANIZACIÓN SIERRA MORENA P.H.	JUAN PABLO COLORADO RUEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Carolina Arango Flórez	08/08/2023		
05001400303220230002100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GM FINANCIAL COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	NESTOR ENRIQUE VARGAS CHICA	Auto admite demanda Ordena la aprehensión y posterior entrega del vehículo automotor - Ordena comisionar a la Policía Nacional Seccional Automotores Sijin y a la Secretaría de Movilidad de Medellín - Se reconoce personería a la abogada Nataly Piñeros Cepeda	08/08/2023		
05001400303220230002900	Verbal Sumario	DORALBA VALENCIA SOTO	ALEXANDER MILQUEZ GUTIERREZ	Auto rechaza demanda Por no subsanar los requisitos exigidos.	08/08/2023		
05001400303220230004100	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JIMMY ESNEIDER BRAN ALVAREZ	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	08/08/2023		
05001400303220230004600	Ejecutivo Singular	INVERSIONES INSPIRA SAS	OVERNIGHT SAS	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	08/08/2023		
05001400303220230005300	Verbal Sumario	GRUPO INMOBILIRIA ARRENDAR Y CIA S.A.S.	COOPERATIVA MULTIACIVA COPSERVIR LTDA	Auto inadmite demanda Avoca conocimiento - Concede término para subsanar requisitos.	08/08/2023		
05001400303220230005700	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	JUAN DIEGO JARAMILLO VALENCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería al abogado Jorge Hernán Bedoya Villa.	08/08/2023		
05001400303220230005900	Otros	ZITIOS INMOBILIARIOS SAS.	ISABEL CRISTINA VILLA BEDOYA	Auto admite demanda Se ordena comisionar a los Jueces Civiles Municipales para Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios de Medellín, Reparto - Se reconoce personaría a la abogada Luz Verónica Jiménez Zuluaga	08/08/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220230006300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	MARIA PAULINA CASAS OROZCO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Asume reparto - Remitir expediente digital al juzgado octavo de pequeñas causas y competencia múltiple de Medellín	08/08/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/08/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)